

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1830

Número de Repertorio: 3824

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1830 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303397713	SION GARCES SONIA PATRICIA	COMPRADOR
0906425053	RAMIREZ PANTALEON FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS	COMPRADOR
1302481195	SION GARCES BETTY ISABEL	VENDEDOR
1302186802	PELAEZ SANTOS ANTONIO JOSE VICENTE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1210213000	33689	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-nov./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 30 de noviembre de 2020





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS Y
BETTY ISABEL SION GARCES**

A FAVOR DE:

**FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ
PANTALEON Y SONIA PATRICIA SION GARCES**

CUANTIA: USD. \$.30.313.47

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00626

AUTORIZADA 06 DE MARZO DEL 2020

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-003-000013643



20201308006P00626

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20201308006P00626					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE MARZO DEL 2020, (16:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PELAEZ SANTOS MARIA DE LOURDES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301648653	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS
Natural	PELAEZ SANTOS MARIA DE LOURDES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301648653	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BETTY ISABEL SION GARCES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMIREZ PANTALEON FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906425053	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SION GARCES SONIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303397713	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30313.47					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

4 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00626

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000013643

7 **COMPRAVENTA**

8 **QUE OTORGAN:**

9 **ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS Y**

10 **BETTY ISABEL SION GARCES**

11 **A FAVOR DE:**

12 **FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANTALEON Y**

13 **SONIA PATRICIA SION GARCES**

14 **CUANTÍA: USD. \$.30.313.47**

15 **DI DOS COPIAS**

16 *****IELG*****

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
18 República del Ecuador, el día de hoy seis de marzo del año dos mil veinte, ante mi
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
20 CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la señora **MARIA DE LOURDES**
21 **PELAEZ SANTOS**, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno seis cuatro
22 ocho seis cinco guión tres, por los derechos que representa como Apoderada de los cónyuges
23 señores: **ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS y BETTY ISABEL SION**
24 **GARCES**, según Poder que se adjunta al Protocolo, como documento habilitante, quienes
25 para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudad del
26 Sol, Manzana "C" Villa 2 de esta ciudad de Manta. **TELEFONO:** 0992918920; y a
27 quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENEDORES"; y, por
28 otra parte el señor **FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANATALEON**





1 casado, con cédula de ciudadanía número: cero nueve cero seis cuatro dos cinco cero cinco
2 guión tres, acompañado de su mujer la señora **SONIA PATRICIA SION GARCES**, casados
3 entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres tres nueve siete siete uno guión
4 tres, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los
5 siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudad del Sol, Manzana "C" Villa 2 de esta ciudad de
6 Manta. **TELEFONO:** 0992918920; y a quienes en adelante se les denominará simplemente
7 como los "COMPRADORES". Los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad:
8 ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
9 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación,
10 Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
11 COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que
12 sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR**
13 **NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase Insertar una de
14 compraventa de un lote de terreno urbano, de acuerdo a las cláusulas siguientes:
15 **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de este contrato, por una
16 parte, la señora **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS**, apoderada especial de
17 cónyuges señores **ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS** y **BETTY ISABEL**
18 **SION GARCES**, conforme se justifica con el Poder Especial N° 1017/2019, otorgado en el
19 Consulado de Ecuador en MINNEAPOLIS – EE UU DE AMERICA, a quien más adelante
20 se lo llamará simplemente «vendedora»; y por otra parte, los cónyuges señores
21 **FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANTALEON** y **SONIA**
22 **PATRICIA SION GARCES** a quienes más adelante se los llamará simplemente
23 «compradores». Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y
24 domiciliados en esta ciudad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública
25 celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el nueve de abril de mil novecientos
26 noventa, que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
27 Manta. con el número quinientos treinta y dos, del registro de compraventas, anotada en el
28 repertorio general número ochocientos setenta y dos, anotada el veinte de abril de mil



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 novecientos noventa; los actuales vendedores adquirieron por compra a los cónyuges JUAN
2 MODESTO RIVERA LOPEZ Y SRA. LIRIS JACQUELINE MOLINA LOPEZ DE
3 RIVERA, los cónyuges BOANERGES NEPTALI INDACOCHEA MERCHAN Y SRA.
4 DALILE FRANCISCA PLUA TOLA DE INDACOCHEA Y LOS CONYUGES ANGEL
5 GONZALO LOPEZ ZAMBRANO Y SRA. VICTORIA LEONOR SOLEDISPA
6 VALENCIA DE LOPEZ, un lote de terreno signado en el respectivo plano con el número
7 trece de la manzana "A" de la referida Lotización Asociación de Empleados Filanbanco, el
8 mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE.- Diez metros y
9 lindera con calle pública A. POR ATRÁS.- Diez metros cuatro centímetros y lindera con
10 terrenos de propiedad de herederos del Señor José Lucas. POR UN COSTADO.-
11 Veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con el lote de terreno número doce de la
12 misma manzana vendido al señor Manuel Cedeño; y POR EL OTRO COSTADO.-
13 Veintiocho metros ochenta centímetros y lindera con el lote número catorce de la misma
14 manzana vendido a la señorita Beatriz Loor Vera, con una superficie total de doscientos
15 noventa y un metros cuadrados. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen, cuya
16 información se corrobora legalmente según Ficha Registral – Bien Inmueble de la Empresa
17 Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP. **TERCERA.-**
18 **COMPRAVENTA:** Con los antecedentes Indicados, y por medio de este instrumento
19 público, la señora **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS**, apoderada especial de
20 cónyuges señores **ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS** y **BETTY ISABEL**
21 **SION GARCES**, da en venta real y perpetua enajenación en favor de los compradores
22 **FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANTALEON** y **SONIA**
23 **PATRICIA SION GARCES**, un lote de terreno signado en el respectivo plano con el
24 número trece de la manzana "A" de la referida Lotización Asociación de Empleados
25 Filanbanco. **CUARTA. - LINDEROS Y DIMENSIONES:** El lote de terreno que se vende.
26 Tiene los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE.- Diez metros y lindera con
27 calla pública A. POR ATRÁS.- Diez metros cuatro centímetros y lindera con terrenos de
28 propiedad de herederos del Señor José Lucas. POR UN COSTADO.- Veintinueve metros





1 cuarenta centímetros y lindera con el lote de terreno número doce de la misma manzana
2 vendido al señor Manuel Cedeño; y POR EL OTRO COSTADO.- Veintiocho metros
3 ochenta centímetros y lindera con el lote número catorce de la misma manzana vendido a la
4 señorita Beatriz Llor Vera, con una superficie total de doscientos noventa y un metros
5 cuadrados. **QUINTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien
6 inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este instrumento, es de **OCHO MIL**
7 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8.000,00)**, valor que fue
8 depositado por los compradores el miércoles 6 de noviembre del año 2019 mediante
9 transferencia local al Banco Produbanco a la cuenta corriente 02504002283 de la Señora
10 María De Lourdes Peláez Santos apoderada de los vendedores, concediéndoles de este
11 modo a los "**compradores**" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con
12 sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a el anexas, usos y costumbre
13 legales, aun a pesar que el avalúo Municipal es de **TREINTA MIL TRESCIENTOS**
14 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 30.300,00)**, es voluntad de
15 los otorgantes como justo precio establecer la cantidad de **OCHO MIL DOLARES DE**
16 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8.000,00)** a manera de honrar la palabra
17 empeñada por negocio que se concreta en esta escritura pública. **SEXTA:**
18 **SANEAMIENTO:** Expresamente los "**vendedores**" declaran que sobre el bien inmueble
19 no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción
20 conforme la Ley. **SEPTIMA.- TRANSFERENCIA:** Los vendedores transfieren el
21 dominio del lote de terreno con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas;
22 libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos
23 del Art. 1804 del Código Civil. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN:** Los compradores aceptan la
24 venta hecha a su favor. **NOVENA.- AUTORIZACIÓN:** Quedan expresamente autorizados
25 para solicitar y obtener la correspondiente inscripción de esta escritura de Compraventa, en
26 el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta. Hasta aquí la minuta. Usted, señor
27 Notario dignese insertar las cláusulas de estilo, para su validez.- (Firmado) Abogado
28 Francisco Ramírez Pantaleón, Matrícula Número 13-2009- del Foro de Abogados.- Hasta



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma que, junto a sus
2 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se
3 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de
4 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara
5 voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el
6 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

Maria de Lourdes Pelaez Santos

MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS

C.C. No. 130164865-3

Francisco Giovanni Nicolas Ramirez Pantaleon
FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANTALEON

C.C. No. 090642505-3

Sonia Patricia Sion Garces

SONIA PATRICIA SION GARCES

C.C. No. 130339771-3

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

06-03-2020

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No **130962873-1**

APellidos y Nombres: ESPINALES CRUZ DEMOSTENES NOEL

Lugar de Nacimiento: MANABI
Santa Ana

Fecha de Nacimiento: 1978-06-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SOLDADOR

APellidos y Nombres del Padre: ESPINALES RAMON BOLIVAR

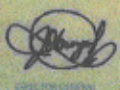
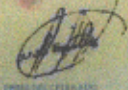
APellidos y Nombres de la Madre: CRUZ MERCHAN LOURDE ISOLINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2016-10-05

Fecha de Expiración: 2026-10-05

E133312221

0004618905


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 M JUNTA No.

0029 - 233 CERTIFICADO No.

1309628731 CEDULA No.

ESPINALES CRUZ DEMOSTENES NOEL
APELLIDOS Y NOMBRES

1309628731

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1





SOLVENCIA



República del Ecuador

CONSULADO DEL ECUADOR EN MINNEAPOLIS



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

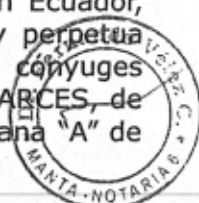
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1017 / 2019

Tomo . Página 1017



En la ciudad de MINNEAPOLIS, ESTADO DE MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 29 de noviembre de 2019, ante mí, JENNY PATRICIA GOMEZ SALAZAR, **ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES** en esta ciudad, comparece(n) **ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con Cédula de ciudadanía número **1302186802**, y **BETTY ISABEL SION GARCES**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con Cédula de ciudadanía número **1302481195**, casados entre sí, con domicilio en **Winona- Minnesota -EE UU de Norte América**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casada** y Cédula de ciudadanía número **1301648653**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste un **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de la señora **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS**, al tenor de las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial, los cónyuges **ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS** y **BETTY ISABEL SION GARCES**. Los comparecientes, son ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, portadores de la cedula de ciudadanía 130218680-2 y 130248119-5 respectivamente, de profesión- ocupación abogado y superior estudiante en su orden, domiciliados en Winona- Minnesota -EE UU de Norte América, y., personas de plena capacidad para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los comparecientes son dueños de un lote de terreno signado en el respectivo plano con el número trece de la manzana "A" de la referida Lotización Asociación de Empleados Filanbanco, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: **POR EL FRENTE.-** Diez metros y lindera con calla pública A. **POR ATRÁS.-** Diez metros cuatro centímetros y lindera con terrenos de propiedad de los herederos del José Lucas. **POR UN COSTADO.-** Veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con el lote de terreno número doce de la misma manzana vendido al señor Manuel Cedeño; y **POR EL OTRO COSTADO.-** Veintiocho metros ochenta centímetros y lindera con el lote número catorce de la misma manzana vendido a la señorita Beatriz Loo Vera, con una superficie total de doscientos noventa y un metros cuadrados. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen, cuya información se corrobora legalmente según Ficha Registral - Bien Inmueble de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP. **TERCERA.- PODER ESPECIAL.-** Los compareciente en forma libre, espontánea, voluntaria y sin presiones de ninguna naturaleza, confieren poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, cuatro, ocho, seis, cinco guion tres, a fin de que en su nombre y derechos, comparezca a cualquier Notaria Pública en Ecuador, otorgue y suscriba ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA, dé en venta real y perpetua enajenación, por ende transfiera el dominio uso goce y derechos a favor de los cónyuges **FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANTALEON** y **SONIA PATRICIA SION GARCES**, de un lote de terreno signado en el respectivo plano con el número trece de la manzana "A" de





ECUADOR
P<ECL
A66655

la referida Lotización Asociación de Empleados Filanbanco, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE.- Diez metros y lindera con calla pública A. POR ATRÁS.- Diez metros cuatro centímetros y lindera con terrenos de propiedad de los herederos del José Lucas. POR UN COSTADO.- Veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con el lote de terreno número doce de la misma manzana vendido al señor Manuel Cedeño; y POR EL OTRO COSTADO.- Veintiocho metros ochenta centímetros y lindera con el lote número catorce de la misma manzana vendido a la señorita Beatriz Llor Vera, con una superficie total de doscientos noventa y un metros cuadrados. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen, cuya información se corrobora legalmente según Ficha Registral - Bien Inmueble de la Empresa Pública Municipal - Registro de la Propiedad de Manta EP. En orden a lo expuesto, otorgamos a mi mandatario doña **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS**, las más amplias facultades inherentes a su cometido sin restricción, ni limitación alguna, pues mi mandatario, intervendrá con personería legítima en nuestros nombres y derechos, concediéndole todas las facultades constantes en el COGEP- Artículo 43.- **Facultades.** Que estipula, la o el procurador judicial debe atenerse a los términos del poder. Requerirá cláusula especial para sustituir la procuración a favor de otro profesional, allanarse a la **demandas, transigir, desistir de la acción o del recurso, aprobar convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio.....** Lo mismo se aplica a la o al defensor autorizado que no tenga procuración judicial. Advirtiéndose que por haberse omitido algún detalle no podrá argüirse de insuficiente el presente poder de Procuración judicial, servirá de suficiente título para legalizar las actuaciones e intervenciones de nuestra mandataria doña **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS.** **CUARTA.- PRECIO DEL BIEN INMUEBLE.-** El precio pactado libre y voluntariamente entre los compradores y la mandante, es el valor de \$ **8.000,00** (Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América) mismos que serán consignados por los compradores (FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS RAMIREZ PANTALEON y SONIA PATRICIA SION GARCES) en la Cuenta Corriente N° 02-50400228-3 de la cuenta correntista **MARIA DE LOURDES PELAEZ SANTOS.** **QUINTA.- LA DE ESTILO.-** Usted Señor Cónsul, se servirá agregar a la presente minuta, las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez del poder especial a otorgarse.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-



ANTONIO JOSE VICENTE PELAEZ SANTOS

Betty Isabel Sion Garces
BETTY ISABEL SION GARCES

Jenny Patricia Gomez Salazar
JENNY PATRICIA GOMEZ SALAZAR
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MINNEAPOLIS.- Dado y sellado, el 29 de noviembre de 2019.

Jenny Patricia Gomez Salazar
JENNY PATRICIA GOMEZ SALAZAR
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES
Arancel Consular: 6:2
Valor: 30,00





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303397713

Nombres del ciudadano: SION GARCES SONIA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ FRANCISCO GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1991

Nombres del padre: SION MACIAS JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCES PALMA BETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-308-97538



202-308-97538

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130339771-3
APELLIDOS Y NOMBRES
SION GARCÉS
SONIA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO GIOVANNY
RAMIREZ



ICM 17 01 736 13

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SION JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCÉS BETTY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2017-04-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

V443V4442



00081423

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0083 F
JUNTA No.

0083 - 047
CERTIFICADO No.

1303397713
CÉDULA No.

SION GARCÉS SONIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 MAR 2020

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301648653

Nombres del ciudadano: PELAEZ SANTOS MARIA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS PROAÑO RAFAEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PELAEZ TORRES HAROLD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTOS JONIAUX GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Sde Cevallos

N° de certificado: 200-308-97445



200-308-97445

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTITUCION
BACHILLERATO
PROFESOR
JUBILADO
NOMBRE Y NOMBRES DEL PADRE
PELAEZ TORRES HAROLD
NOMBRE Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS JONIAUX GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2019-05-21
FECHA DE EXPIRACION
2029-05-21

V4343V3242



NR 102817



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL



CIUDADANIA No. 130164865-2
PELAEZ SANTOS
MARIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RAFAEL
CEVALLOS



Genger. Day



0026 F

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018



0026 - 135

1301648653

PELAEZ SANTOS MARIA DE LOURDES
APellidos y Nombres

1301648653

PROVINCIA GUAYAS

CANTON DAULE

CONCELEBRACION
PARROQUIA LA AURORA

2018



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 06 MAR 2020

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0906425053

Nombres del ciudadano: RAMIREZ PANTALEON FRANCISCO GIOVANNI
NICOLAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SION GARCES SONIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1991

Nombres del padre: RAMIREZ AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PANTALEON HERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-308-97365



200-308-97365

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE No. 090642505-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES

RAMIREZ PANTALEON
FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SONIA PATRICIA

SION GARCES



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RAMIREZ AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PANTALEON HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2012-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-08-13

DIRECCIÓN GENERAL

JEFE DEL REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0004 M

JUNTA No.

0004 - 175

CERTIFICADO No.

0906425053

CÉDULA No.

RAMIREZ PANTALEON FRANCISCO GIOVANNI
NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 3



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 MAR 2020

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

N° 112020-024537

Manta, viernes 27 noviembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-02-13-000 perteneciente a SION GARCES BETTY ISABEL con C.C. 1302481195 ubicada en LOTIZACION ASOCIACION DE EMPLEADOS DE FILANBANCO MZ A LOTE 13 BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$45,061.35 CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN DÓLARES 35/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



124779WLE5XTZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112020-024380

N° ELECTRÓNICO : 207943

Fecha: 2020-11-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-02-13-000

Ubicado en: LOTIZACION ASOCIACION DE EMPLEADOS DE FILANBANCO MZ A LOTE 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 291 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302481195	SION GARCES-BETTY ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 45,061.35

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 45,061.35

SON: CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN DÓLARES 35/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



124622HD4TKNQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-26 12:08:23

N° 112020-023665

Manta, viernes 13 noviembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SION GARCES BETTY ISABEL** con cédula de ciudadanía No. **1302481195**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 13 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



123902PFWKAWZK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 352025

OBSERVACIÓN	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-21-02-13-000	291	30313.47	522527	352025

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302481195	SION GARCES BETTY ISABEL	LOTIZACION ASOCIACION DE EMPLEADOS DE FILANBANCO MZ A LOTE 13

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	303.13
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	90.94
TOTAL A PAGAR	\$ 394.07
VALOR PAGADO	\$ 394.07
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0906425053	RAMIREZ PANTALEON FRANCISCO GIOVANNI NICOLAS	E/S

Fecha de pago: 2020-01-31 08:19:42 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T471901034

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Un municipio digital
contribuye con el medio
ambiente y el planeta

Hemos ahorrado 154,568 hojas

Logrando salvar 15.46 árboles

Representados en 772,840 L de
agua

Ahorrando 6,290.92 Kw/H

\$ 154,568.00 en ahorro al
ciudadano

Todos los campos con * son obligatorios

Código Catastral: *

1210213000

Nombre del solicitante: *

SION GARCES BETTY ISABEL

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Código catastral: 1-21-02-13-000

Dirección domicilio: LOTIZACION

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE
FILANBANCO MZ A LOTE 13

Área: 291 m²

\$ Avalúo suelo: 30,313.47

\$ Avalúo construcción: 0.00

\$ Total avalúo: 30,313.47

PROPIETARIOS

Documento Propietario(s)

1302481195 SION GARCES-BETTY ISABEL

Krispaul.

Teléfono Celular: *

0992918920

Correo electrónico para las notificaciones: *

ramirezgeovanny438@gmail.com

SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

No. ficha registral: *

Ingrese el no. de ficha registral

Info

INFORMACIÓN GEOREFERENCIAL

Parroquia: *

MANTA

Barrio: *

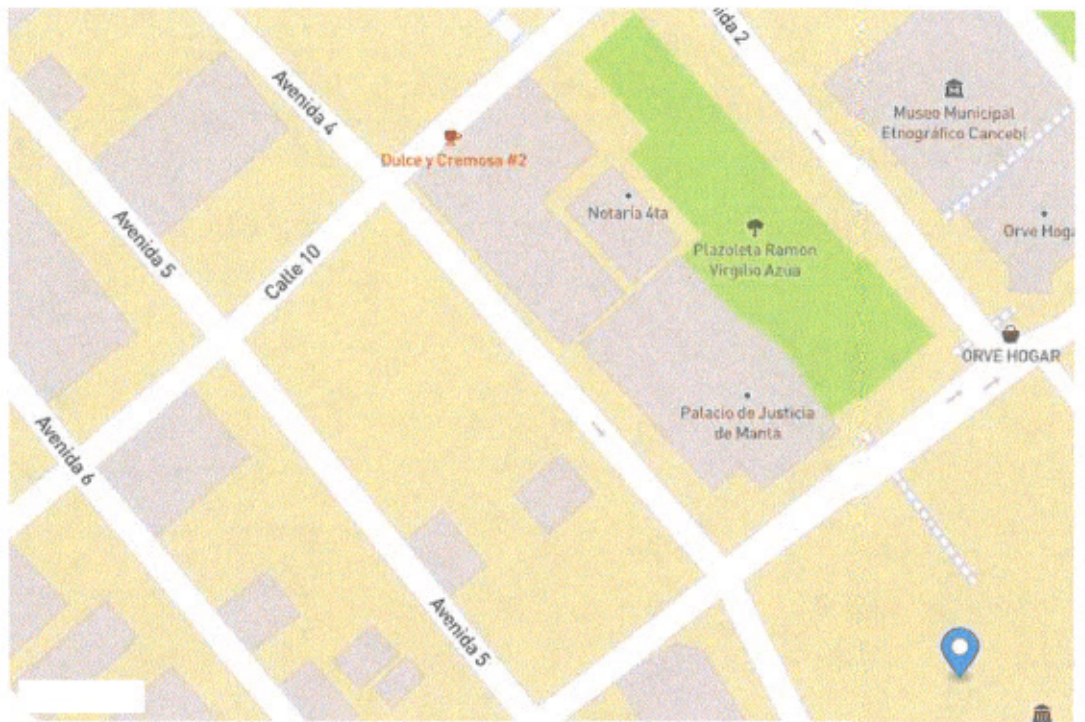
Escoja una opc...

Dirección del predio ACTUALIZADA: *

Ingrese: Calle 13 Avenida 13

Ayúdanos a ubicar la dirección exacta de su predio





IMÁGENES DE TERRENO

Estimado ciudadano(a) Usted es responsable de las imágenes adjuntadas para la revisión y validación de su certificado de avalúo por concepto de área total.

Tipo terreno: *

TERRENO

Total terreno

Total terreno:

Seleccionar Archivo

Examinar

 Solicitar trámite

Ficha Registral-Bien Inmueble
33689

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009661
Certifico hasta el día 2020-11-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 19 marzo 2012

Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Asociación Empleados Filanbanco

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Trece de la manzana "A" de la referida Lotización Asociación Empleados Filanbanco, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Diez metros y linder a con calle pública A. POR ATRAS: Diez metros cuatro centímetros y linder a con terrenos de propiedad de herederos del señor José Lucas. POR UN COSTADO: Veintinueve metros cuarenta centímetros y linder a con el lote de terreno número doce de la misma manzana vendido al señor Mauel Cedeño; y POR EL OTRO COSTADO: Veintiocho metros ochenta centímetros y linder a con el lote de terreno número catorce de la misma manzana vendido a la señorita Beatriz Llor Vera. Con una superficie total de: Doscientos noventa y un metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	964 viernes, 02 junio 1989	2932	2935
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	532 viernes, 20 abril 1990	1758	1762

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 02 junio 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 abril 1989

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVERA LOPEZ JUAN MODESTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	INDACOCHEA MERCHAN BOANERGES NEPTALI	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ ZAMBRANO ANGEL GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS LOPEZ MELBA ONDINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALDARRIAGA CHICA ROBERTO AMABLE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 20 abril 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Número de Inscripción : 532

Número de Repertorio: 872

Folio Inicial: 1758

Folio Final : 1758

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 abril 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Trece de la manzana "A" de la referida Lotización Asociación Empleados Filanbanco, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública A; Por Atrás, diez metros cuatro centímetros y lindera con terrenos de propiedad de herederos del señor José Lucas; Por un Costado, veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con el lote de terreno número doce de la misma manzana vendido al señor Mauel Cedeño; y Por el Otro Costado, veintiocho metros ochenta centímetros y lindera con el lote de terreno número catorce de la misma manzana vendido a la señorita Beatriz Loo Vera, con una superficie total de Doscientos noventa y un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SION GARCES BETTY ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOLINA LOPEZ LIRIS JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ZAMBRANO ANGEL GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA LOPEZ JUAN MODESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLEDISPA VALENCIA VICTORIA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PLUA TOALA DALILE FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INDACOCHEA MERCHAN BOANERGES NEPTALI	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	964	viernes, 02 junio 1989	2932	2935

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Número de Inscripciones: 2
Total Inscripciones>> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-11-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RAMIREZ PANTALEON FRANCISCO GIOVANNI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009661 certifico hasta el día 2020-11-05, la Ficha Registral Número: 33689.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000039454

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

1302481195
SION GARCES BETTY ISABEL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOTIZACION ASOCIACION DE EMPLEADOS DE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCION PREDIO:

FILANBANCO MZ. A LT.13

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

512718
ANITA MENENDEZ

CAJA:

24/11/2020 11:29:51

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 22 de febrero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

1940

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Hacienda

1940